ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:30 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección Operativa de Contrataciones****, siendo las 10:00 la hora límite para la recepción de sobres ofertas, se han recepcionado 2 (dos) sobres ofertas correspondientes a las firmas oferentes ASEGURDORA YACYRETA S.A. y NOBLEZA SEGUROS S.A. , se deja constancia que las ofertas permanecerán en guarda y custodia en la oficina de la DOC, Y A DISPOSICION DE LOS OFERENTES PARA SU RETIRO CASO DE QUE ASI CONSIDERE, por tanto no contando con lo mínimo requerido de 3 sobres ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco del Llamado de la Contratación Directa Nº47/2021* ***"SEGURO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE BIOSEGURIDAD NSB2A"****, conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N°. 5695/2019.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación

Lic. GOMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Prinzeis
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones